



Que la empresa **Deys Variedades, S. R. L** cumplió con todas las especificaciones en el pliego de condiciones y la ficha técnica.

Que las empresas **Serd-Net, S.R. L y Evelmar, S. R. L** no cumplieron con todas las especificaciones en el pliego de condiciones y la ficha técnica.

En ese tenor, el perito designado, en fecha del mes de 14 de diciembre del 2022 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas de las empresas presentadas.

Siendo las 02:05 P.M., del día 14 del mes de diciembre del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del Ministerio de Interior y Policía, en presencia del señor Leonel Humberto Tanguí Acosta, Director Administrativo, el señora Viridiana Silverio Perito Designado y la señora Wilda Castillo Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Con respecto al proceso, por el portal transaccional **Serd-Net, SRL y Evelmar Comercial, SRL** De manera física no participaron y por el correo electrónico institucional **Deys Variedades, S. R. L.**

En fecha 12 de diciembre del 2022, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2022-0453**. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **Grupo Iq, S. R. L, Quinu, S. R. L.**

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2022-0453: PARA LA "ADQUISICIÓN DE T-SHIRTS, CAMISAS, PANTALÓN, JAQUET Y GORRAS PARA SER UTILIZADAS POR LA INTENDENCIA DE ARMAS."



Gobierno de la
República Dominicana

Interior y Policía

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, se procede a adjudicar la Adquisición de T-shirts, Camisas, Pantalón, Jaquet y Gorras para ser utilizadas por la Intendencia de ARMAS. Al proveedor, Deys Variedades, S. R. L por un monto ascendente a un cuatrocientos veinticuatro mil quinientos cuarenta pesos dominicanos con 40/100 centavos (RD\$424,540.00)

Leonel H. Tanguí Acosta
Director Administrativo



Wilda Castillo
Enc. De Compras y Contrataciones



Viridiana Silveira
Perito designado.



Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil veintidos (2022).

